

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Ayuntamientos

Arucas (Gran Canaria), Negociado de Estadística y Patrimonio.—Comandante de Infantería don Pedro Cabrera Moreno, de en expectativa de servicios civiles en Las Palmas de Gran Canaria.

DISPOSICIONES COMUNES

Primera.—a) Los Jefes destinados deberán efectuar su presentación dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Si alguno de los destinados no pudiera incorporarse dentro del plazo señalado en el apartado anterior, deberá remitir a la dependencia civil a que ha sido destinado, un certificado de la autoridad superior regional de quien dependa, en el que se justifique esta demora, enviando un duplicado del mismo a la Comisión Mixta de Servicios Civiles, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 134, Madrid-7.

c) Los destinados a plaza distinta a quella en que tengan su residencia habitual no emprenderán la marcha hasta transcurridos quince días contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para evitarles perjuicios caso de rectificación de destino.

Segunda.—Los que se crean con derecho a alguno de los destinos adjudicados, lo harán presente en instancia dirigida y cursada directamente al Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, exponiendo las razones que consideren convenientes. Las instancias deberán tener entrada dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», no atendiéndose las reclamaciones que se reciban vencido el referido plazo.

Tercera.—Para el percibo de los emolumentos que fija el Decreto del Ministerio de Hacienda, número 191/1974, de 18 de enero, modificado por el 1088/1976, de 23 de abril, los Jefes destinados, una vez incorporados, remitirán a la Comisión Mixta de Servicios Civiles (Habilitación) con la máxima urgencia, certificado en duplicado ejemplar expedido por el Jefe Civil de quien dependan, en el que se exprese la fecha en que han efectuado su presentación.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

**23209** ORDEN de 2 de noviembre de 1976 por la que se designa Vocal-Tesorero de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Alicante.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Julián Ruiz Pérez para cubrir el cargo vacante de Vocal-Tesorero de la Junta Provincial de dicho Organismo en Alicante.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 2 de noviembre de 1976.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**23210** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado para la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete a don Francisco Blas Rodríguez Fernández.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete a don Francisco Blas Rodríguez Fernández, actualmente Secretario de la Sala de lo Criminal de la misma Audiencia, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla, y declarar desierta, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**23211** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo constituido por Orden de 22 de septiembre último.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad —constituido por Orden ministerial de 22 de septiembre último— para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Registro	Número aspirante
D. Fernando Mínguez Goñi ...	Peñafiel .....	1
D. Juan Luis Gimeno Gómez-Lafuente .....	Calamocha .....	2
D. Fernando Félix Picón Chisbert .....	Navahermosa .....	3
D. Félix Rodríguez López ...	Almagro .....	4
D. Alfonso Véntoso Escribano.	Chinchilla .....	5
D. Gabriel Martínez del Marmol Albasini .....	Alhama de Granada .....	6
D. Jesús González y Salinas ...	Villalpando .....	7
D. Juan Carlos González Nieto.	Villalba (Lugo) .....	8
D. Juan Fernando Villanueva Cañadas .....	Purchena .....	9
D. Andrés Colorado Castellary.	Cervera del Río Pisuerga .....	10
D. José Ignacio Barona y Fleta.	Castropol .....	11
D. Ramón Orozco Rodríguez ...	Huércal-Overa .....	12
D. José Ignacio Fidalgo Pardo.	Padrón .....	13
D. Celestino Ricardo Pardo Núñez .....	Santa Marta de Oritigueira .....	14
D. <sup>a</sup> María del Carmen de Grado Sanz .....	Brihuega - Cogolludo .....	15
D. Juan Manuel Rey Portolés.	Orcera .....	16
D. Luis María Stampa y Piñeiro.	Astudillo .....	17
D. Bartolomé Nieto García ...	Almadén .....	18
D. <sup>a</sup> Dolores Fernández - Pacheco Fernández .....	Carrión de los Condes .....	19
D. Salvador Guerrero Toledo ...	Mondoñedo .....	20
D. Manuel Naval Vidal .....	Lalín .....	21
D. Juan Pablo Ruano y Borrera .....	Cistierna - La Vecilla .....	22
D. Juan Dionisio García Rivas.	Ugijar .....	23
D. Alejandro Delgado Bartolomé .....	Chantada .....	24
D. Angel de la Puente Jiménez.	Ribadeo - Fonsagrada .....	25
D. José María Ferrán y Guitart.	Pola de Lena .....	26
D. José Luis Sarrate y Abadal.	Ginzó de Limia - Allariz .....	27
D. Leopoldo Sánchez Gil .....	Bermillo de Sayago-Alcañices .....	28
D. <sup>a</sup> Esperanza García-Reyes Cuevas .....	Melilla .....	29

Lo que comunico a V. S. Dios guarde a V. S. Madrid, 15 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.